HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

28

Ref. Exptes. Nº 758-HCD-2024; 759-HCD-2024

Comisión Obras y Servicios Públicos

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante,

Esta Comisión ha analizado los expedientes de referencia solicitando al Departamento Ejecutivo que, mediante el área que corresponda, evalúe la posibilidad de reparar las siguientes calles:

- Billinghurst, en el tramo comprendido entre las calles Jacinto Díaz y Don Bosco, de la Ciudad de San Isidro.
- Carlos Tejedor, en su intersección con la calle Patagonia, de la Ciudad de Boulogne.

-

Por este motivo, las y los Concejales integrantes de la Comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, a través del área que corresponda, evalúe la posibilidad de incorporar al Programa de "Puesta en Valor y Mantenimiento de la Red Vial y Aceras", a las siguientes calles:

- Billinghurst, en el tramo comprendido entre las calles Jacinto Díaz y Don Bosco de la Ciudad de San Isidro.
- Carlos Tejedor, en su intersección con la calle Patagonia, de la Ciudad de Boulogne.

Artículo 2°.- De forma.

SALA DE LA COMISIÓN. San Isidro, 21 de Octubre de 2024.

Alberto Tripoli
PRESIDENTE

Bernabé Durini Quintana
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

María Fernanda Randolfo
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Díaz
CONCEJAL
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO